



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0286-2014-UNAP
Iquitos, 04 de febrero de 2014

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0422-2012-UNAP, del 24 de febrero de 2012, se resuelve designar a partir del 01 de marzo de 2012, a doña Patricia Elena Vela Amasifuen, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), como asistente de la Oficina de Imagen Institucional (OII) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, el rector (e) estima conveniente dar por concluida la designación de doña Patricia Elena Vela Amasifuen, como asistente de la Oficina de Imagen Institucional (OII) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

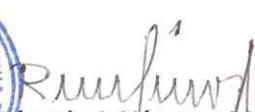
ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida con efectividad al 03 de febrero de 2014, la designación de doña **Patricia Elena Vela Amasifuen, como asistente de la Oficina de Imagen Institucional (OII)** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR (e)




Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)